

# La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XVIII

Nº. 925

Correspondencia y giros:

Santa Engracia, 118, 3.<sup>o</sup> A. Madrid-3

Domingo, 16 de septiembre de 1934

Franqueo

concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos 35 PESETAS que deben abonarse por adelantado, empeñando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

## Cuestiones generales

**[Veterinarios de Cataluña... a defendersel]**—Este es el lema que me ha sugerido el artículo del culto y prestigioso compañero Sr. Centrich, publicado últimamente en LA SEMANA VETERINARIA, titulado: *La Veterinaria en Cataluña.—Impresiones de un viaje*. Artículo que responde a una extrema necesidad de máxima oportunidad y que es fiel reflejo de la actual trágica situación de la Veterinaria en Cataluña. Artículo que merece el honor de ser comentado, y sería un suicidio el silenciarlo ante el próximo peligro del desquiciamiento de nuestra profesión, que por culpa de unos y otros se cierne sobre nosotros.

El artículo de Centrich es la orden de «rompan fuego». Es la piedra echada sobre las timidas aguas del remanso de la Veterinaria, las que habrá puesto en commoción para que despertemos de nuestro letargo y para que nos decidamos a actuar enérgicamente como exijan las circunstancias actuales. Lo suscribo íntegro y estoy dispuesto a acompañarlo.

No podemos contemplar el gesto gallardo del culto compañero entre la soledad y la indiferencia.

El eco de sus palabras ha de repercutir estrepitosamente entre todos los veterinarios y ha de tener la eficacia de disponernos a resistir «sea como sea».

No hemos de permitir ni que desaparezca la Veterinaria, ni que se esclavice. Su vida y su misión tiene que desarrollarse con dignidad y libremente. Tampoco podemos permitir que gente ignara y profana en cuestiones sanitarias, consciente o inconscientemente se conviertan en verdugos nuestros, ni que se crean en Cataluña castas de profesionales sanitarios y castas de ciudadanos.

Los sanitarios rurales, pauperizados y esclavizados... Los únicos que tienen derecho a subsistir, orondos y satisfechos, los sanitarios de las ciudades... A los rurales... ¡que los parta un rayo!

A la población rural se le concede la libertad de sumirse en la pestilencia, de arruinarse y de morirse. Los habitantes de las ciudades no se les concede este derecho, tendrán sus guardianes sanitarios bien retribuidos y sus exigencias y necesidades serán con extremada solicitud atendidas.

Estas son las dolorosas y absurdas conclusiones que se sacan de la peregrina y egoista doctrina que informa la Carta sanitaria que se pretende poner en vigor en Cataluña.

Yo conto que no prosperará, porque habríamos llegado al *Sanitas delenda est*. Pero es preciso ponernos presto a la defensa.

Hoy me abstendré de señalar normas porque entiendo que una vez constituido el Colegio Único en Cataluña, éste es quien ha de dictarlas y el que ha de evitar se consuma tamaño absurdo. Pero si me permite aconsejar que ante el transcendental momento, no elijamos la Directiva «alegres y confiados». Pasémosla por el tamiz de nuestra reflexión, recordemos el artículo de Centrich y exijamos a sus miembros una declaración solemne y concreta acerca de sus orientaciones y del programa que piensan desarrollar.—*Juan Vidal Planella.*

**Impresiones de un veraneante.**—El afortunado mortal que visita por vez primera esta incomparable y bella región del Cantábrico, no olvida fácilmente los encantos que ofrece. La bondad de su clima, sus paisajes naturales, no tienen que envidiar a los de otras naciones en que la difusión de publicidad constituye el principal acicate para la atracción del turismo. Santander no necesita del esfuerzo ni de la protección oficial para retener con testejas a sus huéspedes, procurándoles una estancia agradable, sino que se basta por si solo (a fuerza de ser bueno) para que el viajero encuentre satisfacción en todas partes. Sus playas recrean, sus campos deleitan.

Sobre el praderío que, a modo de inmenso tapiz verde, recubre todo su suelo, pacen vacas y vacas, mucho ganado, dando la impresión de que aquí todo es riqueza y bienestar. Así debería serlo, y, sin embargo, cuán distinta es la realidad en los momentos actuales. Es a todas luces inquietante, en efecto, el pro-

## Inmunidad activa

El secreto de la inmunidad activa en la peste del cerdo, está en el virus, que puede ser mortal al 1 : 300.000 de centímetro cúbico, o no ocasionar infección, y en una dosificación en armonía con la potencia del suero.

El *Instituto Veterinario Nacional S. A.* elabora virus y facilita el suero-virus antipestoso

### BUFFALO-INSTITUTO

blema creado a la ganadería de esta privilegiada tierra de la Montaña, por un desequilibrio entre el consumo y la producción de la leche. La mejora y aumento del ganado vacuno, orientado exclusivamente hacia la producción láctea, ha dado lugar a una superproducción que compromete seriamente la situación económica de los ganaderos, sin encontrar salida remuneradora a su explotación.

Sobre una extraordinaria cantidad de leche, y a pesar del buen deseo con que interviene la Comisión arbitral dispuesta por el Gobierno para estudiar y buscar la armonía y conciliación entre los ganaderos y las fábricas de consumo, el conflicto no creemos que pueda ser resuelto fácilmente. Las fábricas de industrias lácteas no podrán tomar sino la cantidad que necesiten, y se encontrarán siempre en condiciones ventajosas sobre el ganadero, imponiendo el precio de adquisición, dado que la oferta es enormemente mayor que la demanda.

No pudiendo industrializar en la región la leche sobrante, no queda otro camino que el de buscar la salida en mercado exterior o reducir la producción, disminuyendo considerablemente el número de ganado de aptitud lechera, orientando la explotación hacia la producción de carne.

Pero cualquier solución exige la asociación de los ganaderos en forma sindical; pues el esfuerzo e iniciativas individuales, aisladas, de nada sirve, siendo indispensables la cooperación de todos para obtener los beneficios y amparos que requieren sus intereses, que no pueden estar defendidos sino con esta unión. Es una lástima que los campesinos ofrezcan tan tenaz resistencia a las asocia-

ciones, que acertadamente dirigidas y orientadas serían la salvaguardia de sus intereses. Los fracasos de algunos sindicatos no reconocen otra causa que la ambición desmedida de beneficios rápidos, sin tener en cuenta que a veces las circunstancias imponen algunos sacrificios, siempre de un modo pasajero. Sus dirigentes han de ser elegidos entre sus miembros de reconocida competencia, moralidad y desinterés; que sientan los problemas y pongan toda su actividad en la mejor propulsión del sindicato, con vistas a los intereses generales y no particulares.

El sindicato puede ofrecer provechosas enseñanzas sobre la elección de reproductores, alimentación racional del ganado, mejora de los prados, capacidad de los mismos, conociendo el número de cabezas que pueden entretenér, etcétera, etcétera. Pueden obtener subvenciones de la Dirección General de Ganadería,

---

Ya está a la venta el libro del Sr. Gordón Ordás, titulado:

**«Una campaña parlamentaria.  
El artículo 26 de la Constitución  
y los haberes pasivos al clero»**

Obra de gran interés polémico. Múltiples datos curiosísimos. Emoción religiosa. Historia eclesiástica. Noble pasión política.

Son 608 páginas por 6,00 pesetas. Pedidos y giros a don Carlos Ruiz, Santa Engracia, 118, tercero A. Madrid.

---

bien en metálico o en material de industrias lácteas con el que poder empezar a fabricar quesos y mantecas.

En Francia han sido realizadas recientemente, con excelentes resultados, experiencias de transporte de productos lácteos a Argelia, en aparatos frigoríficos. Estas experiencias se han llevado a cabo por la Oficina Nacional de Propaganda de la Leche, manteca y quesos, seguidas inmediatamente de realizaciones prácticas. De este modo han podido después ser exportados al África del Norte manteca y quesos. Actualmente se han hecho ensayos de transporte de leche en cisternas isotérmicas. La fotografía que insertamos representa el desembarque en Argelia de la primera cisterna isotérmica de leche enviada a África del Norte.

Este ensayo ha sido efectuado por la Cooperativa Lechera de Argelia y el Despacho Central de venta de las Cooperativas lecheras, habiendo obtenido un rotundo éxito. La leche procedente de la Cooperativa lechera de Marlieu ha llegado en perfecto estado de conservación, siendo distribuida en normales condiciones a la población argelina, hasta dos días después del de su llegada.

Los resultados de esta experiencia han sido interesantes, tanto para los productores como para la organización cooperativa de la distribución, pudiendo asegurarse ya que podrán ser hechos nuevos envíos con regularidad durante el periodo de estío, permitiendo, de este modo, completar en esta estación la deficiente producción local.

Del mismo modo podríamos dar solución a nuestro problema enviando todo el sobrante de la Montaña a muchas regiones de España que se ven privadas de este preciado primer alimento del hombre.

Durante nuestra estancia en Santander hemos podido observar cómo toman parte activa en buscar solución a este problema, que no admite espera, personalidades representativas de la ganadería, del prestigio y significación de los señores De Cospedal, Alday, inspector provincial veterinario y director de la Estación Pecuaria, con un interés y tenacidad que exceden a toda ponderación.

Sabemos también que el director general de Ganadería, informado personalmente a su paso estos días, se muestra favorablemente dispuesto a prestar su apoyo a tan justa como merecida causa.

Por su parte, la Asociación provincial de Ganaderos no descuidará tampoco el asunto, y así unas entidades y otras, con espíritu de cordialidad, podrían establecer un plan general de organización y acción que permitiera salvar o reme-

## Pureza - Potencia - Baratura

Estas tres palabras sintetizan las virtudes del suero antipestoso del virus

BUFFALO - INSTITUTO

El Instituto Veterinario Nacional S. A. y sus depósitos y sucursales tienen existencias.

Por telégrafo y teléfono, la palabra registrada: INSTITUTO.

Por correo a las distintas direcciones.

diar en parte la difícil situación de estos pobres campesinos que viven para su ganado y no de su ganado. — De *El Cantábrico* del día 31 de agosto. — León Crespo.

## Labor social

**Los cursillos de quesería.** — Durante las vacaciones estivales, la Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería no ha permanecido inactiva y atendiendo a requerimientos de las Juntas provinciales de Fomento Pecuario de Santander y Oviedo, ha forzado su posibilidad presupuestaria enviando su equipo número 2, el de Industrias lecheras, a las citadas provincias a cuyo frente actuó el profesor de este equipo don Gonzalo Barroso, con el mismo brillante éxito que viene ganando en las ya numerosas actuaciones de este equipo.

En nuestra redacción se han acumulado estos días diferentes números de la prensa local de las citadas provincias, de cuyas impresiones hubiéramos deseado hacernos eco con todo detalle, si otros temas de inmediato interés no hubiera ocupado por entero este periódico; pero queremos hacer resaltar de las actuaciones del equipo de Industrias lecheras durante la estación estival, los cursillos de quesería que ha explicado en la Estación Pecuaria de Campogiro (Santander) y las demostraciones prácticas realizadas en Asturias con motivo del concurso de ganados celebrado en Avilés y otros actos que tuvieron lugar en Llanes.

Reconocida por la Dirección General de Ganadería la trascendental importancia que para la economía ganadera de la Montaña tiene el llamado problema lechero, ordenó a su Sección de Labor Social la organización de cursillos de elaboración quesera y mantequera, que tuvieron lugar en el laboratorio organizado por el director de dicha Estación don Mariano Ramos, en este establecimiento, concediendo veinte becas a ganaderos de diferentes Ayuntamientos de la provincia y desarrollando una actividad práctica de la que la prensa santanderina se ha hecho eco con elogio bien destacado.

Fueron inaugurados estos cursillos en nombre del director general de Ganadería, por el director del Instituto de Biología animal, Sr. Ruiz Martínez, al que acompañaron en dicho acto representaciones de las autoridades locales, la Junta provincial de Fomento Pecuario, inspector provincial veterinario, ingeniero jefe de Montes don Juan Fariñas, el ingeniero agrónomo Sr. Castejón, el jefe del servicio Fitopatológico, el presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria don Jesús de Cospedal y gran número de ganaderos y veterinarios, que han visto en estos cursillos la iniciación de una etapa de actividades oficiales en la que ponen toda su esperanza, ya que contribuirá a resolver el difícil problema que hoy vienen los productores de leche de la tierra.

En nombre de las autoridades habló el diputado provincial Sr. Prieto Lavin, de cuyo discurso, recogido en *El Cantábrico*, de Santander, extractamos pa-

**Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruido y eliminados con las Cápsulas VITAN, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos tremápodos tan perjudiciales**

**Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA**

bras de gratitud para el Gobierno y la Dirección General de Ganadería, al conceder la celebración de estos cursillos en la Estación Pecuaria de Campogiro, convertida en este aspecto en Escuela rural del aldeano, que recogerá las enseñanzas en materia de elaboración quesera y mantequera, explicadas por miembros especializados en esas técnicas al servicio de la citada Dirección; enseñanzas que han de prestar magnífica ayuda a los ganaderos, para en cierto modo librarse del problema lechero que les agobia. Encomió los méritos del director del Instituto de Biología don Carlos Ruiz, al que agradece en nombre de los ganaderos de la Montaña el interés que ha demostrado en diferentes ocasiones por el problema que aún tienen sin resolver; y en nombre de la Junta de Fomento Pecuario y de la Excelentísima Diputación, ofreció la cooperación más decidida a la gran obra de redentora cultura que estas enseñanzas significan, haciendo votos porque puedan ser dignamente aprovechadas.

Del mismo periódico extractamos algunos párrafos del discurso que en nombre de la Dirección General de Ganadería pronunció nuestro querido compañero Sr. Ruiz Martínez, discurso que ha sido favorablemente comentado en el ambiente ganadero y que ha dejado en situación de alentadora esperanza a los ganaderos del país, que vienen debatiéndose durante varios años en una situación desesperante, muy difícil a causa de su producción antieconómica.

Hizo destacar el Sr. Ruiz el interés y la importancia que tanto el excellentí-

mo señor ministro de Agricultura como el director de Ganadería han concedido al problema de los ganaderos santanderinos, del que es buena prueba la organización del cursillo que se inaugura, con el cual se marca un camino para que los propios ganaderos organizados cooperativamente puedan industrializar su producción. Es necesario elaborar—dijo—el tipo especial de queso que reuna las condiciones propias del ambiente característico de la tierra, cosa en la que se esfuerzan los técnicos del Estado; pero al mismo tiempo hay que hacer comprender al pobre aldeano de la montaña, que frente al escándalo bochornoso de que en una región como Santander se deprecie su producción genuina al extremo de valer la leche menos que el agua, tiene medios honrados por el camino de la paz y del trabajo para revalorizar aquella producción, industrializándola

**El mayor éxito editorial de obras de Veterinaria**  
1.000 ejemplares vendidos en seis meses del magnífico tratado sobre:

# Alimentación de los Animales domésticos

P O R  
**Nils Hansson**

Versión castellana de la segunda edición alemana  
por  
**PEDRO CARDÁ GOMEZ**

Se ocupa de todos los problemas que a diario se presentan al veterinario acerca de las necesidades alimenticias de los animales domésticos en relación con su producción y la manera económica de satisfacerlas.

Las tablas más completas de equivalencias nutritivas que se conocen.

Los pedidos al traductor, don Pedro Cardá Gómez: Plaza de las Salesas, 2, Madrid, y en las principales librerías.

PRECIO: 20 PESETAS

familiarmente, o lo que es mejor aún, organizándose en Sindicatos cooperativos, en los que, como ocurre en Dinamarca, sean los propios productores de leche los fabricantes que han dado fama universal a la elaboración de sus quesos y mantequillas.

Citó cuáles deben ser las orientaciones defensivas del ganadero: el más racional cultivo del suelo, racionalizar la densidad del ganado de aptitud lechera, en armonía con la capacidad prateña de cada propietario; explotar en cierta medida razas precoces de aptitud carnícola, preocuparse inteligentemente del problema de la alimentación en todos sus aspectos, constituir pequeñas cooperativas de productores lecheros y señaló finalmente muchos de los errores que a su paso por el campo, con motivo de la campaña de vacunación experimental con-

tra el aborto epizoótico viene recogiendo y que contribuyen a dificultar la explotación económica del ganado vacuno.

Como ya hemos dicho anteriormente, los cursillos desarrollados a los que además de los alumnos becarios asistieron muchos ganaderos, han sido de tal provecho, que es de esperar que la Dirección General de Ganadería establezca una cátedra permanente sobre estas materias; en la Estación Pecuaria de Campogiro, que por pequeño que sea el apoyo oficial que se le preste, rendirá óptimos frutos a la Clase ganadera de la Montaña, bien necesitada ciertamente de ese amparo.

**Un gran éxito profesional.**—Nuestros compañeros, los veterinarios de Murcia, han realizado una magnífica demostración de lo que científica y socialmente significa la Veterinaria y han conquistado para ésta una justa admiración que, sumada al cariño y respeto que ya merecía en aquella región, colocan a la Clase en el primer plano de la consideración social y del afecto popular. Con motivo de las ferias de aquella capital el diario *La Verdad* ha publicado un número extraordinario casi exclusivamente dedicado a la ganadería, lo que es tanto como decir a la Veterinaria; veterinarios son, en efecto, los que avaloran las páginas del mencionado extraordinario con sendos artículos que ponen de relieve la significación económica de la riqueza pecuaria murciana, la decisiva influencia del veterinario en su conservación y mejoramiento, las posibilidades

## PASO A PASO

Con lentitud, pero sin retroceder; con honradez, seriedad y sin recurrir a acciones incorrectas, va realizando *Instituto Veterinario Nacional S. A.* el plan trazado por sus fundadores.

Honradez en el proceder y en el trato; prontitud en los envíos; seriedad en la elaboración; venta a veterinarios, etc., etc.

Con razón se ha dicho **EL LABORATORIO DEL VETERINARIO.**

de aumentar la valoración y rendimiento de la ganadería y las orientaciones que la técnica veterinaria ha de imprimir a la acción oficial para lograr el pretendido incremento de riqueza.

De la editorial del periódico son estos párrafos que bastarían para elogio de la labor de los veterinarios murcianos: «En el presente número, motivado por las actuales fiestas de feria, ponemos de relieve de un modo singular, determinado sector de las riquezas agrícolas de Murcia, acerca de cuya divulgación en las columnas de la prensa se ha hecho poco o casi nada hasta ahora. Nos referimos al desarrollo de las industrias zootécnicas. Parece que la gran importancia del cultivo en la huerta pone como una sombra en la perspectiva de la otra riqueza ganadera, que no es sino una consecuencia y un complemento de la agricultura propiamente dicha. Gracias a la estimable colaboración de un grupo de hombres llenos de ánimo y de cultura, muy especializados en estas materias, veremos en las páginas siguientes qué enorme fuente de ingresos supone para los huertos la cría de determinadas especies de ganado. Y nos producirá admiración no exenta de sorpresa, saber que por ella, en la difícil época que atravesamos, ha podido el agricultor murciano hacer frente a las vicisitudes de la adversidad económica. En una palabra, que la huerta de Murcia se salva de la crisis actual merced a su ganadería.

Pues siendo tan enormes las proporciones de sus productos, aún son mayores en grado múltiple las posibilidades de desarrollo. A conseguirlo tienden los

trabajos, instituciones e iniciativas que nos ocupan en este número. Todo ello llegará a persuadir, sin duda, a las personas interesadas, en especial, de la necesidad de sumarse a la corriente del progreso moderno, porque no es posible vivir en el estancamiento de unas prácticas rutinarias, adelantadas tal vez hace un siglo, pero en ningún modo al compás de lo contemporáneo, que requiere caminar y caminar deprisa, para no quedar rezagados, esto es, vencidos, en la formidable lucha económica que agita a los pueblos contemporáneos.»

En las cuatro grandes páginas que el periódico dedica a la ganadería, aparecen magníficos artículos—algunos de los cuales honrarán estas páginas, porque los reproduciremos en números sucesivos—que tratan los diversos aspectos de la producción pecuaria murciana. Con el título de *La ganadería murciana vale noventa y cuatro millones de pesetas*, hace A. de Z. un sencillo estudio de los sumandos específicos de la riqueza total representada por la ganadería provincial y ofrece al municipio la iniciativa de instalar un nuevo mercado de ganados, como medio indirecto de fomento ganadero y saneada fuente de ingresos para las arcas municipales. El joven y aprovechado estudiante de Veterinaria don Alberto Crespo, trata con gran competencia de lo que es y lo que puede ser la producción y explotación de aves en un interesante artículo titulado *Nuestra*

## Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

riqueza avícola. Por abandono en la explotación de las aves pierde Murcia más de 6.000.000 de pesetas. En un artículo pleno de doctrina, magnífico de orientación y totalmente logrado en la forma, que se titula *La Estación Pecuaria Regional de Murcia* hace don Juan Terrádez una acertada glosa de los fines que las Bases de la Dirección de Ganadería atribuyen a las Estaciones pecuarias y señala las directrices que la Estación de Murcia ha de seguir con tan clara visión de las realidades pecuarias de la región que queda plenamente justificado el subtítulo: *Es el centro fundamental de donde va a partir un gran incremento de la ganadería*. Con el impresionante título de *La leche que consumimos en la ciudad es un cocktail de bacterias*, hace el inspector provincial veterinario don Benito Delgado Jorro una dura crítica de la organización del abastecimiento de leche, para poner de relieve cómo se esterilizan los esfuerzos de los veterinarios municipales para lograr una garantía higiénica del producto, señalar las normas de un abastecimiento higiénico y pronunciarse por la stassanización como procedimiento práctico y eficaz de esterilización recomendable para ser implantado como servicio municipal.

*Veterinaria y ganadería. Haciendo un poco de historia*, titula el veterinario jefe de los servicios municipales de Murcia, don Juan M. Espinosa, un interesante trabajo en que tras de historiar suavemente «la labor desarrollada en veinticuatro años por unos modestos profesionales», tiene el gesto romántico—que es el gesto desprendido y noblemente orgulloso de la Clase toda—de presentar «la cuenta de los honorarios de su trabajo exigiendo como pago la íntima satis-

facción que como murcianos les produce el haber contribuido con su esfuerzo y conocimiento al fomento de nuestra riqueza pecuaria regional y engrandecimiento de nuestra patria chica».

Verdaderamente interesante por la completa documentación y profundo conocimiento del tema—conocimiento íntimo de quien ha desarrollado en la práctica el tema tratado con la pluma—es el trabajo que con el título de *Producción y consumo de nuestro ganado de cerda* firma don Fernando Oliva, veterinario higienista y municipal de Murcia, un estudio zootécnico-histórico del primitivo cerdo murciano y una perfecta descripción del cerdo murciano contemporáneo, sirven de preámbulo a un estudio económico de la producción porcina y un autorizado avance del futuro ganadero de la región.

Se cierra esta verdaderamente notable sección ganadera del extraordinario de *La Verdad* con una galería de caricaturas de los compañeros Crespo, Delgado, Oliva, Espinosa y Terrádez, encabezada con este título que es una gran verdad y un merecido elogio: «Figuras vinculadas al resurgimiento pecuario en Murcia.»

Nuestra enhorabuena cordialísima a los veterinarios murcianos por el éxito logrado, que valoramos como un éxito de la profesión, debido a la inteligencia, laboriosidad y entusiasmo de aquellos queridos compañeros.—M.

## Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, purgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

## Opiniones y comentarios

**Corporaciones.**—Sujeto, en la Naturaleza, todo a leyes, no ha sido necesario nunca su conocimiento previo para que se verifiquen fatalmente.

Y, por lo tanto, el hallazgo de una ley natural no ha influido ni puede influir en el curso de los sucesos. No podremos variar las órbitas de los astros porque nos hayan revelado su gravitación.

Pues eso tan clarísimo, tan evidente para el sentido común, se oscureció de tal manera en algunos entendimientos, que pretendieron modificar las situaciones de los hombres por haber hallado en la vida social las relaciones entre las causas y los fenómenos. Algunos economistas de hace un siglo nos anunciaron que estando descubiertas las leyes por las que se regía el aumento o disminución de las riquezas, se concluirían los pobres.

¡Lo que dicen los sabios cuando se entusiasman!

Que es lo mismo que si yo dijera, conocida la Ley de Epizootias, se acabaron las enfermedades en la ganadería.

Pues bien, conociendo los hombres que adelantaban más subdividiendo el trabajo, se aplicaron a diversas empresas, inventaron múltiples oficios y originaron multitud de gremios y facultades. Y las corporaciones sanitarias que fatalmente cumplen una ley del progreso universal, la ley de la división del trabajo, nacieron antes que la Economía Política y su hermana la Estadística.

Con lo cual quiero decir que para discurrir sobre las necesidades de las corporaciones sanitarias y sobre el círculo de atribuciones de cada una no hacen falta muchos estudios económicos, ni sociales; sino un poco de buen sentido y mucha buena fe, para no caer en cosas dictadas por el egoísmo, la envidia o la rivalidad.

En los tiempos en que vivimos, de revolución incesante, se crean, se destruyen y modifican organismos distintos; y creo yo que ese tejer y destejer obedece muchas veces a compromisos personales de los gobernantes más que a procurar la expedita marcha de una administración bien entendida.

El funcionamiento de las corporaciones sanitarias lo han comparado muchos, no sin fundamento, con el mecanismo de un aparato de relojería.

Se habla mucho de ruedas y engranajes.

La comparación, sin embargo, es más aplicable a cada corporación o instituto en su manera peculiar de funcionar. El conjunto sanitario se asemeja más, a mi entender, al de esos complicados aparatos registradores que a un mismo tiempo nos dan la razón de todas las variaciones atmosféricas.

Aquí las partes son completamente distintas; cada una cumple una misión independiente y todas forman un todo armónico, animadas por un mismo espíritu u agente, que es la electricidad.

Todas juntas están destinadas a un mismo fin; y ni el barómetro puede mar-

## Sueros - Vacunas - Inyectables

Contra la peste SUERO BUFFALO

Virus pestoso INSTITUTO

Bacterina porcina mixta INSTITUTO

Producción nacional. Capital y técnicos veterinarios.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

car el estado higrométrico, ni el pluviómetro la temperatura, ni el termómetro la presión. Y si consideramos aisladamente algunos aparatos cuando necesita auxiliares son los precisos. El barómetro, por ejemplo, micrómetros para la escala; mas no se confunda nunca lo meramente auxiliar con lo que es por esencia principal.

El termómetro es indispensable para hallar la verdadera altura barométrica, reducida a cero grados; pero eso no es auxiliar aunque lo parezca. Lo que es verdaderamente auxiliar no es indispensable. Ambos cumplen funciones completamente extrañas y de su reunión resulta el armónico conjunto.

Así, pues, debe de suceder a las corporaciones sanitarias.

Conocidas las funciones de las corporaciones sanitarias, cada una debe tener su aparato correspondiente, su instituto, su corporación.

Y si como sucede en el cuerpo humano, un mismo órgano puede tener objeto diferente sin entorpecer el buen régimen del conjunto, sería vicioso multiplicar sin razón los mecanismos.

Sirven nuestros pulmones para convertir la sangre venosa en arterial y cumplen admirablemente con la obligación de suministrar aire para producir la voz, pues de la misma manera algunas corporaciones sanitarias pueden realizar servicios muy distintos por extraños que parezcan sus efectos.

El adelanto en determinado ramo exige la subdivisión y hasta la creación de un nuevo Cuerpo.

La tradición se defiende siempre con inconcebibles brios y por eso las refor-

mas deben intentarse con mucha prudencia, gradualmente, para no producir convulsiones graves, porque sería entonces peor el remedio que la enfermedad. Pero el sentido moral debe hacernos comprender que el bien de todos es más necesario que el beneficio individual aunque esto lo entiendan pocos. Yo no pido el sacrificio del suicidio. Nunca! Quiero únicamente el valor y la conformidad racional para sufrir la amputación.

Que se comprenda por todos cuáles son las necesidades de la época y las de la nación y que todo sea proporcional a esas dos necesidades. Por eso habrá corporaciones que exijan aumentos o disminuciones, otras que no habrá que tocarlas y algunas llamadas a desaparecer. Eso es de ley natural, de sentido común, que solo puede obscurecerse por el egoísmo.

Las corporaciones que tienen atribuciones comunes, forzosamente han de rozar y de ese rozamiento no pueden resultar mas que perturbaciones y conflictos.—*Francisco Carpio.*

## Disposiciones oficiales

**Ministerio de la Guerra.**—ASCENSOS.—Orden circular de 6 de septiembre (D. O. número 206).—Este Ministerio ha resuelto conceder el empleo superior

### NUEVA OBRA

## Compendio de Histología

por el profesor RAFAEL GONZALEZ ALVAREZ

Un volumen de 206 páginas, con 59 grabados. Obra moderna de orientación histofisiológica, con cualidades de claridad y ordenación en la doctrina, que la hacen adecuada para estudiantes y profesionales no especializados.

PRECIO: 15 PESETAS

Diríjanse los pedidos al autor: Núñez de Balboa, 85, MADRID, o a la administración de esta Revista.

Envíos a reembolso.

inmediato, en propuesta reglamentaria del mes actual, al veterinario segundo del Cuerpo de Sanidad Militar don Fernando Guijo Sandrós, de «Al servicio de otros ministerios», por ser el más antiguo de su escala y hallarse declarado apto para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se le confiere la antigüedad de 30 de agosto del actual.

**CRUZ DE SAN HERMENEGILDO.**—Orden circular de 8 de septiembre (D. O. número 209).—Se conceden distintas condecoraciones y pensiones de la Orden a personal de distintas Armas y Cuerpos, en cuya relación figura el siguiente personal veterinario:

Subinspector veterinario de segunda, retirado, don Julián Isasi Burgos, placa, con la antigüedad de 15 de mayo de 1934, con la pensión anual de 1.200 pesetas, a partir de 1 de junio de 1934, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Cursó la documentación la cuarta división.

Veterinario primero, activo, don Jaime Causa Suñe, cruz, con antigüedad de

13 de mayo de 1934. Cursó la documentación la segunda Inspección de Veterinaria (Zaragoza).

CONCURSOS.—Orden circular de 6 de septiembre (D. O. núm. 208).—Para cubrir una vacante de veterinario primero del Cuerpo de Sanidad Militar, que existe en el Establecimiento de Cria Caballar del Protectorado de Marruecos, este Ministerio ha resuelto se anuncie a concurso con arreglo a la orden circular de 25 de marzo de 1932 y conforme a los preceptos de 5 de octubre de 1931 (D. O. núms. 72 y 226), entre los de dicho empleo que aspiren a ello, cursándose directamente al referido Establecimiento por los jefes respectivos en el plazo de veinte días, a contar de la publicación de esta orden, las instancias dirigidas a mi autoridad, debidamente documentadas e informadas.

## Gacetillas

ENFERMO.—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna muy levemente, nues-

## La Nueva Zootecnia

Revista de biología animal rigurosamente científica. Reflejo fiel del espléndido panorama de la ciencia de su título. Copioso arsenal del material indispensable para poder conocer de la biología de la carne y de la leche y de cuanto es útil tener presente en las distintas industrias pecuarias. Recopila los trabajos más importantes que sobre la biología y la industria animal se realizan en el mundo.

Se publican seis números al año.

Suscripciones en: SANTA ENGRACIA, 118-3.º-A. MADRID-3.

Al año.....	España, Portugal y América.....	12 pesetas
	Otros países.....	16 "
	Estudiantes.....	8 "
	Número suelto.....	3 "

tro director don Carlos Ruiz Martínez, al que deseamos un rápido y total restablecimiento.

UN LIBRO DE GORDÓN ORPÁS.—Ya se ha puesto a la venta el libro de don Félix Gordón Ordás, titulado: «Una campaña parlamentaria. Los haberes pasivos al clero». Forma un grueso volumen de 608 páginas y lleva una portada artística. Es una obra de gran interés para todos, porque da a conocer múltiples cuestiones de indole religiosa y eclesiástica, generalmente desconocidas. En ella se recogen también, como prueba de imparcialidad, los discursos con que pretendieron contestar en el Congreso a los que el Sr. Gordón Ordás pudo pronunciar, el ministro de Justicia y los señores Jiménez Fernández, Calderón y Rodríguez de Viguri. Y lleva, en fin, quince amplias notas aclaratorias del texto, además de un apéndice muy importante.

A pesar del considerable número de páginas que tiene el libro se vende al precio mínimo de seis pesetas. También se enviará a reembolso cargando ochenta céntimos más a quien así lo deseé. Pedidos y giros a nombre de don Carlos Ruiz, Santa Engracia, 118, 3.<sup>o</sup>-A. Madrid-3.

**CRIE USTED CONEJOS.**—Explotando racionalmente el conejo obtendremos de él carne, piel y pelo.

La carne de conejo es sabrosa, muy nutritiva, económica e inofensiva, que se vende a precio remunerador en el mercado.

El conejo peletero produce una piel muy estimada en el comercio, además de la carne. Es, pues, animal del que obtendremos un doble rendimiento.

La raza Angora de conejos produce pelo, empleado para hilados, tejidos, ropas para enfermos y para adorno.

*La cunicultura es industria lucrativa, muy adecuada para el pequeño propietario.*

## LIBROS UTILES

En la administración de este periódico se venden los siguientes libros a los precios que se indican: **HIGIENE Y TERAPÉUTICA DE LOS ANIMALES JÓVENES**, por don Francisco Hernández Aldabas, preciosa monografía, a dos pesetas; **LA RABIA**, por Gordón Ordás, monografía completa, con 257 citas bibliográficas, a cinco pesetas; **EL SABIO DON JUAN MANUEL. UN DESNUDO INTELECTUAL**, por Gordón Ordás, olleto crítico implacable de la ciencia del Sr. Díaz Vilar, a dos pesetas; **ELEMENTOS DE HISTOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL VETERINARIA**, por don Abelardo Gallego y don Carlos Ruiz, obra única en su clase, a diez pesetas a los veterinarios y a ocho a los estudiantes suscriptores; **ELEMENTOS DE MATERIA MÉDICA VETERINARIA**, primer tomo, por don Moisés Calvo, a catorce pesetas, y **LEY Y REGLAMENTO DE EPIZOOTTIAS**, edición oficial de la Casa Reus, a dos pesetas en Madrid y dos cincuenta en provincias. Pedidos, acompañados de su importe, a *Santa Engracia, 118 3.<sup>o</sup>, A. Madrid 3.*

*rio agrícola. Iniciese en ella pidiendo informes a la Dirección General de Ganadería. Sección de Labor Social.*

**DE PESAME.**—En los últimos días del mes pasado falleció en Teruel doña Bernardina Mallén Moreno, digna esposa de nuestro querido compañero y amigo don Marcos Quintero, inspector veterinario de aquella provincia, a quien acompañamos en su justo dolor.

**CONSUMID MUCHA MIEL.**—La miel es un alimento puro y muy nutritivo que España produce en cantidad y calidad inmejorables, dad a vuestros hijos mucha miel y les veréis sanos y fuertes.

**Campesinos:** Cambiad vuestras colmenas antiguas por otras modernas y quintuplicaréis la producción mejorando la calidad. Conseguiréis también que vuestros árboles frutales den más frutos instalando las colmenas en huertas y bosques. (De Labor Social, de la Dirección de Ganadería.)

CAMBIO DE OFICINAS.—Las oficinas de la *Revista de Higiene y Sanidad pecuarias*, *La Semana Veterinaria* y *La Nueva Zootecnia* han quedado establecidas en: *Santa Engracia, 118, 3.<sup>o</sup> A*, a cuya dirección deben enviarse en lo sucesivo la correspondencia y los giros.

Debemos advertir que la casa es la misma que antes; pero por consecuencia de un cambio de numeración en la calle, antes tenía el número 100 y ahora tiene el número 118. En cambio, el piso es distinto, pues antes era el 2.<sup>o</sup> B y ahora es el 3.<sup>o</sup> A. Tomen, pues, todos buena nota de que en lo sucesivo las señas a que deben dirigirse para todo son: *Santa Engracia, 118, 3.<sup>o</sup> A*.

ERRATA IMPORTANTE.—En nuestro número 923 correspondiente al día 2 del corriente, publicamos un trabajo de nuestro amigo y compañero don Antonio Comino, titulado «Los inspectores veterinarios municipales y los Ayuntamientos», en el que el articulista desea corregir una falta que quita expresión al concepto en el párrafo de la página 619 que comienza así: «Pudiera ser una ocasión, etc.». La corrección se refiere a que donde dice «para que así como dependemos económicamente del Ayuntamiento», debe decir: «para que una vez no

## CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante en tiras hasta 1m y en postas



PRECIOS ECONOMICOS

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

dependiendo económicamente del Ayuntamiento, en virtud de nuestra inclusión en citada ley.»

NATALICIO.—Nuestro querido amigo don Joaquín Cabezudo, veterinario militar con destino en Pontevedra, pasa por la alegría de haber visto nacer con toda felicidad su segundo hijo. Tanto a la madre como a la recién nacida deseamos la salud más completa, enviando a toda la familia nuestra felicitación más cordial.

CAMBIOS DE RESIDENCIA.—Rogamos a nuestros lectores que al comunicarnos sus traslados de unos pueblos a otros nos indiquen no solamente el pueblo y provincia a donde van, sino también el pueblo y provincia donde estaban. Este último dato, tan esencial, lo olvidan casi todos y con ello ocasionan a la administración un gran trabajo innecesario. Con frecuencia ocurre, además, que dos o más suscriptores tengan el mismo nombre, y entonces la confusión sube de punto. Y si los suscriptores que cambian de pueblo son estudiantes, deben manifestar otro dato, y es el de la Escuela Veterinaria a que pertenecen. Como ningún trabajo cuesta hacer esto a los interesados, y a nosotros nos facilitaría considerablemente la labor de cambios, esperamos ser diligentemente complacidos.



**ZOO**  
**FENOL**  
**DESINFECTANTE**



## ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA

Preparados registrados



**SERICOLINA** Purgante  
inyectable



Antidiálico  
**F. MATA**

Contra: colitis  
• hinchazón  
• tos crónica  
• etc.



**RESOLUTIVO**  
**ROJO MATA**



Antidiálico  
**VELOX**

Contra: colitis  
• hinchazón  
• tos crónica  
• etc.

Exijanse envases originales

MUESTRAS A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESORES  
QUE LO SOLICITEM, DIRIGIÉNDOSE AL AUTOR.

**GONZALO G. MATA**  
**LA BANEZA** (LEÓN)